

0-8-73

175658



SECRETARÍA DE ESTADO
D. DE ECONOMÍA Y FINANZAS
D. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
D. DE PATENTES Y MARCAS
D. DE AERONÁUTICA Y ESPACIO
D. DE ENERGÍA
D. DE OBRAS PÚBLICAS
D. DE TURISMO
D. DE VIVIENDA
D. DE TRÁFICO Y MEDIOS DE TRANSPORTE
D. DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
D. DE JUSTICIA
D. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
D. DE CULTURA
D. DE SANIDAD Y CONSUMOS
D. DE POLÍTICA SOCIAL
D. DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO
D. DE POLÍTICA DE LA TIERRA Y AGUAS
D. DE POLÍTICA DE LA PESQUERA
D. DE POLÍTICA DE LA Caza y Fomento Rural
D. DE POLÍTICA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
D. DE POLÍTICA DE LA ENERGÍA
D. DE POLÍTICA DE LA AERONÁUTICA Y ESPACIO
D. DE POLÍTICA DE LA TURISMO
D. DE POLÍTICA DE LA VIVIENDA
D. DE POLÍTICA DE LA TRÁFICO Y MEDIOS DE TRANSPORTE
D. DE POLÍTICA DE LA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
D. DE POLÍTICA DE LA JUSTICIA
D. DE POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN Y CIENCIA
D. DE POLÍTICA DE LA CULTURA
D. DE POLÍTICA DE LA SANIDAD Y CONSUMOS
D. DE POLÍTICA DE LA POLÍTICA SOCIAL
D. DE POLÍTICA DE LA POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO
D. DE POLÍTICA DE LA POLÍTICA DE LA TIERRA Y AGUAS
D. DE POLÍTICA DE LA POLÍTICA DE LA PESQUERA
D. DE POLÍTICA DE LA POLÍTICA DE LA Caza y Fomento Rural

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: SAGARDUI S.A., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Avda. del Ejército, 9-5^a (BILBAO)

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ES
TUFAS DE PLACAS RADIANTES"

Prioridad: Patente n.º del



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTUFAS DE PLACAS RADIAN- TES".

10 En las estufas móviles cuya fuente de energía es la combustión producida por un hidrocarburo, debe tener la particularidad de alojar en su interior al depósito de combustibles, siendo estos depósitos estandarizados. Por esta razón el compartimento para esta bomba debe ser más o menos de una dimensión determinada, con la particularidad de que una de sus paredes debe conformarse en puerta para ser de fácil 15 accesibilidad, tanto para posicionar o incorporar la bombona en el mueble como para extraerla.

20 El presente invento, consiste en un mueble o bastidor, con unas dimensiones predeterminadas para alojar en su interior adecuadamente según las normas establecidas la bombona o depósito de combustible, para que en su parte frontal anterior y en la tapa lleve dispuestos unos elementos de anclaje, sobre los cuales se dispongan un panel, en el que vayan dispuestos todos los mecanismos y dispositivos, que 25 deba poseer este tipo de estufas, como son la pantalla calefactora, los elementos de control y la válvula distribuidora, y elementos accesorios que las estufas deben poseer. La tapa superior es basculante dado que ella cubre los mandos de la estufa, así como a través de ella puede alcanzarse el accionamiento del mano-reductor que controla el flujo de combustible 30 que salga de la bombona.

El mueble o bastidor de la estufa tiene la par-

73

-3-

175656



1

particularidad de que partiendo de un bastidor standard, poseyendo unos elementos de anclaje determinados pueda acoplarse el panel frontal, sobre el cual se encuentran todos los elementos necesarios para que la estufa funcione perfectamente.

5

La pantalla calefactora que se aloja en la parte inferior del panel frontal posee una cierta inclinación, a la vez que queda rodeada por una pantalla reflectora, apareciendo en la parte inferior de esta pantalla el piloto analizador, con los dispositivos para producirse el encendido automático.

10

En la parte superior de la pantalla o del panel frontal queda dispuesta una rejilla para que a través de ella y por detrás de la pantalla calefactora se produzca una corriente de convección que refrigere los elementos que constituyen esta parte anterior de la estufa, en evitación de que estos se deterioren prontamente.

15

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20

La figura 1 es una sección en alzado de la estufa donde se aprecia clara y detalladamente cómo quedan dispuestos todos los elementos anteriormente mencionados y relacionados entre sí indicándose en línea de trazo y punto cómo está abisagrada la tapa que cubre los mandos y así como una parrilla, la cual puede adoptar varias posiciones para usos accesorios.

25

La figura 2 nos muestra un detalle de cómo el panel frontal se ancla en la parte superior al bastidor de la

30

30373

--4--

175656



1 estufa.

La figura 3 nos muestra en detalle la disposición que guarda el piloto analizador con relación a la pantalla calefactora.

5 La figura 4 es una vista indicada en la figura 3 donde vemos el piloto analizador con los dos elementos fundamentales, es decir, el ignitor para producir el encendido automático y el bulbo del termopar para producir la excitación de la válvula de seguridad.

10 En estas figuras apreciamos las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Bastidor
- Nº 2.- Panel frontal
- Nº 3.- Pantalla calefactora
- 15 Nº 4.- Piloto
- Nº 5.- Válvula
- Nº 6.- Inyector
- Nº 7.- Contratuerca de toma de gas
- Nº 8.- Ribete
- 20 Nº 9.- Pestaña
- Nº 10.- Malla
- Nº 11.- Parrilla
- Nº 12.- Tapa
- Nº 13.- Mandos
- 25 Nº 14.- Defector
- Nº 15.- Protector
- Nº 16.- Faldón

30 El panel frontal (2) queda unido al bastidor (1) al introducirse una deformación o entrante del ribete (8) en la pestaña (9) que está situada en la parte superior del

73

-5-

175656



1 bastidor (1), de esta forma queda posicionado todo el panel
frontal (2) con sus elementos con relación al bastidor. Para
consolidar este posicionamiento se dispone de unos platillos
que fijan el faldón anterior del bastidor (1) con la parte
5 zagera del panel frontal (2), a la vez que se dispone una
contratuerca (7) en la toma de gas que unirá mediante un tubo
elástico el mano-reductor de la bombona del combustible.

10 En la parte inferior del panel frontal (2) va
dispuesta la pantalla calefactora (3) con una ligera inclina
ción para favorecer tanto el flujo de los gases quemados como
el de quedar presentado en unas condiciones optimas para que
los rayos infrarrojos que emita sean distribuidos adecuadamen
te. En la parte inferior de esta pantalla calefactora (3) está
15 dispuesto el piloto analizador (4) con sus elementos acceso
rios es decir, el ignitor y el termopar, cada uno de ellos dis
puestos en sus bocas correspondientes.

20 La válvula (5) de control de paso de gas o de
distribución, queda dispuesta en la parte inferior del basti
dor (1) como hemos descrito anteriormente mediante la contra
tuerca (7) quedando dispuestos sus mandos a distancia, es de
cir, en la parte superior del bastidor para que su manejo sea
más comodo al quedar dispuestos a una altura muy accesible.

25 Para evitar que se deterioren las partes inter
nas debido al calor que se irradia en la parte posterior de
la pantalla calefactora se hace crear una corriente de convec
ción en esta zona, que es conducida por el defector (14) a que
salga a través de la malla (10), quedando esta corriente de
convección favorecida por el alzado o convección que se crea
mediante los gases quemados que surgen de la pantalla.

30 La parte inferior del panel anterior (2) queda

3373

-6-

175656



1 unido al bastidor mediante el faldón (16) que a su vez oculta
 todos los quemadores o inyectores de combustible que van dis-
 puestos en la parte inferior de la pantalla.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
 sente invento así como su realización industrial, sólo cabe
 añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
 nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
 de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente
 solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-
 vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-
 gislación deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ES-
 TUFAS DE PLACAS RADIANTES", en todo de acuerdo con las siguien-
 tes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1ª.- Mejoras introducidas en las estufas de pla-
 cas radiantes, caracterizadas porque el panel frontal es
 independiente del resto del mueble, llevando dispuesto so-
 bre sí la pantalla calefactora, el piloto con sus acceso-
 rios y la válvula distribuidora del combustible; este panel
 va fijado al mueble en su parte superior al ensamblarse
 mediante una pestaña, consolidando su posición unos torni-
 llos y una contratuerca que abraza la toma de gas, com-
 pletando dicha unión lleva un faldón que enlaza el susodi-
30 cho panel con la arista inferior frontal del mueble; sobre es

000073

175650



1

te panel frontal va dispuesta la pantalla calefactora con una cierta inclinación y en su parte inferior lleva un piloto, que excita al elemento sensible al calor por una de sus bocas y en la otra se encuentra un ignitor provocador del encendido.

5

2^a.- Mejoras introducidas en las estufas de placas radiantes, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizadas porque al ir la pantalla calefactora en la parte inferior de la cara frontal el faldón oculta los quemadores y conducciones de estos, quedando también dispuesta en esta zona inferior la válvula distribuidora; por encima de la pantalla calefactora y cubriendo el resto de la cara frontal va dispuesta una malla que permite el paso del aire procedente del espacio existente entre la pantalla y la pared que conforma la cavidad contenedora de la bombona de combustible.

10

15

3^a.- Mejoras introducidas en las estufas de placas radiantes, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque la parte superior del mueble queda cubierta por una tapa articulada, la cual oculta los mandos de la estufa dispuestos en esta zona; sobre esta tapa se apoya una parrilla que mediante sendos brazos articulados en sus extremos y adosados a los laterales del panel frontal, al abatirse conforme un enrejado horizontal que se posiciona por encima de la pantalla calefactora.

20

25

4^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTUFAS DE PLACAS RADIANTES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

30

000073

-8-

175656



1.

Madrid, 24 DIC. 1971

El Agente Oficial

5

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON

P.P.

607

10

15

20

25

30

Fig.1

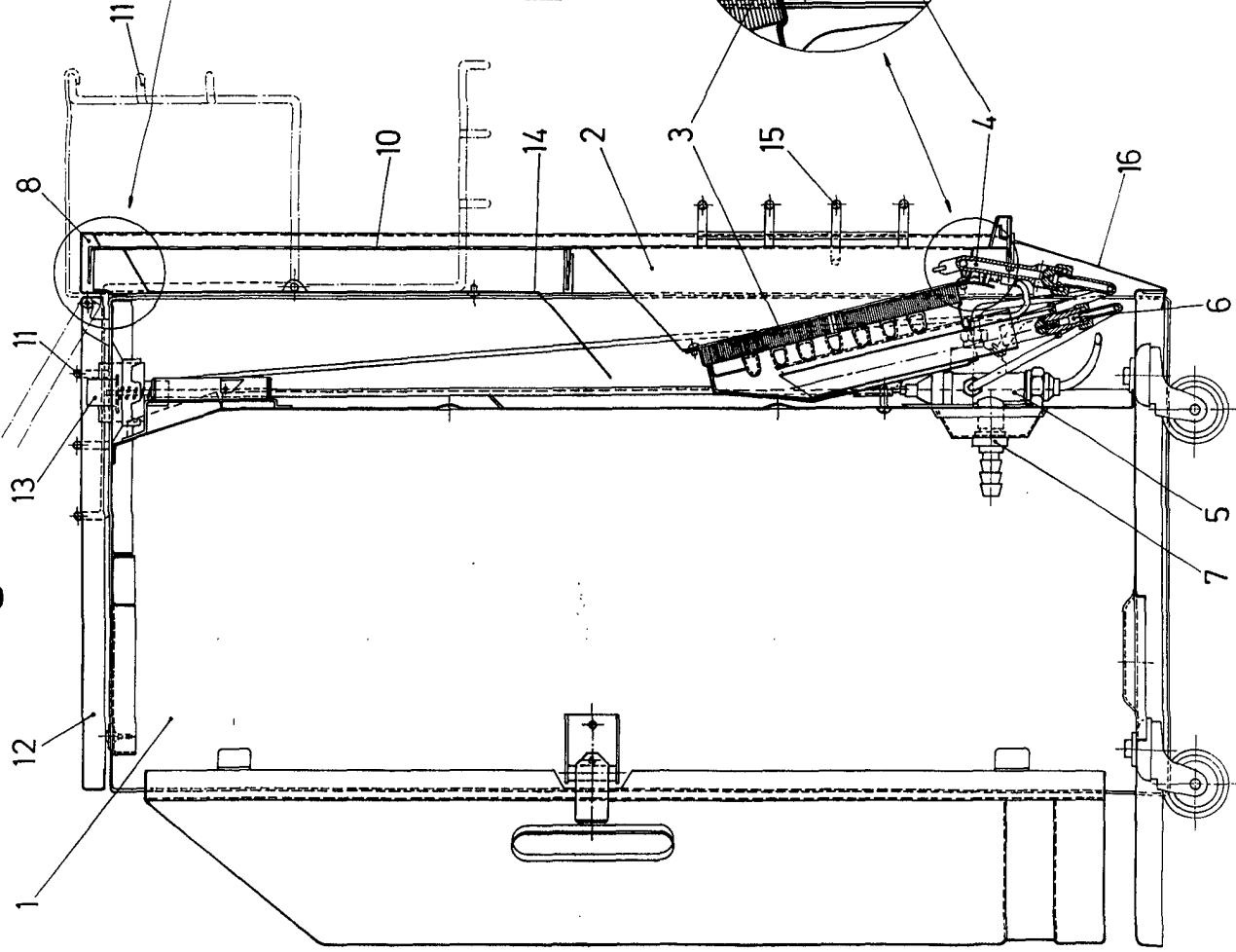


Fig. 2

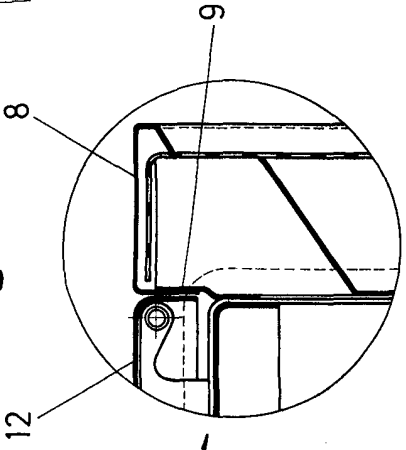


Fig. 3

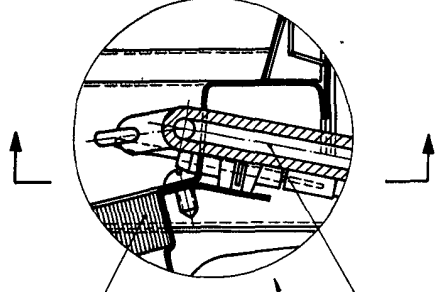
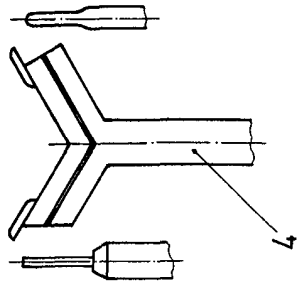


Fig. 4



Escala variable
 Madrid 24 de Julio de 1975
 El Agente Oficial
 SAGARDUI S.A.

6